

ACUERDO N° 383

Buin, 20 de octubre de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N° 134, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: ACUERDO PARA ACOGER PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN FOLIO: 11-CE realizada por José Ramón Ugarte, se acoge parcialmente en consideración al reconocimiento de Monumento Nacional y Parque Intercomunal, junto con la eliminación de zona área verde privada. No se acoge el no considerar a Alto Jahuel dentro del estudio del PRC, aumentos de densidad ni eliminación de vialidad estructurante y áreas verdes, debido a que altera la visión de desarrollo del plan, respecto a los objetivos relacionados al Crecimiento Armónico, Red Vial, Desarrollo, Productivo, Identidad Cultural y sistema natural, y cuya respuesta técnica fundada ha quedado plasmada en el Informe SECPLA N°115 "Informe consolidado de acuerdos observaciones consulta pública imagen objetivo y términos de elaboración de anteproyecto en virtud de la LGUC artículo 28 octies".

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 383

Por mayoría de los miembros del Concejo Municipal, se toma ACUERDO PARA APROBAR PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN FOLIO: 11-CE realizada por José Ramón Ugarte, se acoge parcialmente en consideración al reconocimiento de Monumento Nacional y Parque Intercomunal, junto con la eliminación de zona área verde privada. No se acoge el no considerar a Alto Jahuel dentro del estudio del PRC, aumentos de densidad ni eliminación de vialidad estructurante y áreas verdes, debido a que altera la visión de desarrollo del plan, respecto a los objetivos relacionados al Crecimiento Armónico, Red Vial, Desarrollo, Productivo, Identidad Cultural y sistema natural, y cuya respuesta técnica fundada ha quedado plasmada en el Informe SECPLA N°115 "Informe consolidado de acuerdos observaciones consulta pública imagen objetivo y términos de elaboración de anteproyecto en virtud de la LGUC artículo 28 octies".



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. apg.

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLA
- DAF
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Archivo SECMU